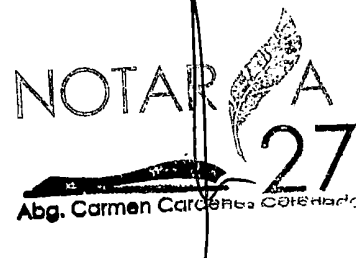


Quito, a 01 de septiembre del 2015

Señor:
Cristhian Alberto Calahorrano Castillo
Presente.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente le informamos que en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía COMSEVIG Cía. Ltda., celebrada el 01 de septiembre del 2015, se le nombró como **PRESIDENTE** de la Compañía antes señalada por un periodo de dos años. ✓

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 26 de agosto del 2015, en la Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 01 de septiembre de 2015. ✓

Dígnese aceptar el cargo al pie de la letra.

Atentamente,



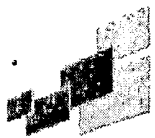
Jorge Juan Valladares Torres
DIRECTOR DE LA JUNTA

Yo, Cristhian Alberto Calahorrano Castillo, con C.I. No. 172023943-1, agradezco y acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía COMSEVIG Cía. Ltda., y prometo desempeñarlo conforme a la Ley y los Estatutos de la Empresa.

Quito, a 01 de septiembre del 2015



Cristhian Alberto Calahorrano Castillo



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

NOTARÍA
27
Abg. Carmen Cárdenas Coronado

TRÁMITE NÚMERO: 61782



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	42758
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15090
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMSEVIG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALAHORRANO CASTILLO CRISTHIAN ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1720239431
CARGO:	PRESIDENTE ✓
PERIODO(Años):	2 ✓

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 35 DEL: 01/09/2015 NOT: 27 DEL: 26/08/2015.- MIPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ, (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en foja (s) antecede, es FIEL COPIA DEL DOCUMENTO EXHIBIDO ANTE MÍ, para el efecto y acto seguido devolví al interesado.

Quito, a

26 OCT. 2015

Abg. Carmen Cárdenas Coronado
NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Página 1 de 1